

## ¿EXISTEN ESTEREOTIPOS GENÉRICOS EN LA ESCUELA?

DAYMÍ RODRÍGUEZ LÓPEZ\*

### RESUMEN

Una de las conquistas del siglo XX fue el acceso a la educación por parte de las mujeres. Se ha logrado así una igualdad formal, que no necesariamente alude a la igualdad real, pues la práctica es mucho más rica y nos muestra la presencia de un currículo oculto en la escuela que es simultáneo al currículo formal y que perpetúa estereotipos y prejuicios genéricos, sobre la base de una sociedad patriarcal y androcéntrica. El presente trabajo, pretende abordar la escuela desde una perspectiva de género.

*Palabras clave:* Educación, escuela, currículo informal, género, androcentrismo.

### ABSTRACT

#### IS THERE A GENDER'S STEREOTYPES AT SCHOOL?

The access to the superior education for women was an achievement of the XX century. School educates women and men in the same way. This is apparently, because there is an informal curriculum which reproduces genre's stereotypes. We still have a patriarchal and andocentric society, that 's why we aspire to analyze the school since a gender's perspective.

*Key words:* Education, school, informal curriculum, gender, androcentrism.

---

\*Psicóloga. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba.

*"La otra cara de lo real es precisamente lo que no puede ser nunca previsto en el horizonte del orden patriarcal. Lo podemos llamar lo inaudito o lo imprevisto, (...). Llegamos a la cuestión: lo que el orden patriarcal no puede prever (...) es la fuerza femenina en el gesto de nombrar el mundo dando vínculos y referentes al signo y acciones."*

#### UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO NECESARIA

Una tendencia muy en boga por estos tiempos es la de analizar la vida cotidiana con un enfoque de género.

Género, es un concepto que existe desde hace cientos de años pero que en la década del 60 comenzó a ser utilizado en las ciencias sociales con una acepción específica; a diferencia de sexo, que tiene una connotación biológica, es utilizado para designar un conjunto de actitudes, comportamientos y normas que cada cultura le atribuye a cada uno de los sexos de manera diferenciada. De ahí que el sistema de género sea una construcción biosociocultural, que se ha presentado como un concepto binario y de exclusión, que pone al hombre y a la mujer en una relación jerárquica y de poder, específicamente de dominación del género masculino sobre el femenino.

En los últimos tiempos la concepción de género, más que un enfoque dicotómico ha estado dirigido a la aceptación y al respeto de las diferencias, de la individualidad, que incluso van mucho más allá de ser hombre o mujer.

El género, es una simbolización cultural construida a partir de la diferencia sexual, que rige el orden humano y se manifiesta en todos los ámbitos y esferas de la sociedad; en la vida social, política y económica. Entender qué es y cómo opera nos ayuda a vislumbrar cómo el orden cultural produce percepciones específicas sobre las mujeres y los hombres, percepciones que se erigen en prescripciones sociales con las cuales se intenta normar la convivencia. Esta normatividad social encasilla a las personas y las suele poner en contradicción con sus deseos, y a veces incluso con sus talentos y potencialidades. En ese sentido el género es, al mismo tiempo, un filtro a través del cual miramos e interpretamos el mundo, y una armadura, que constriñe nuestros deseos y fija límites al desarrollo de nuestras vidas (Lamas M., 1996).

Si bien es cierto que se nace hombre o mujer, biológicamente hablando, y por ello diferentes, las representaciones sociales y culturales que se constituyen sobre cada sexo, son elementos de carácter ideológico que se han elaborado en un proceso histórico propio de cada cultura, que ha configurado las identidades de género.

Lever (1993) afirma que "Mujer no se nace, se hace, como dijo Simona Beauvoir, lo mismo a los varones la cultura les dice "hazte hombre", también a las mujeres les ocurre (...)" (Calderón, S. y Muñoz, Ch. 1998, p. 72).

Ya clasificados los géneros (femenino y masculino), se les asigna un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamiento, etc. de manera diferencial que se encuentran estrechamente relacionados con el desempeño del rol de género.

A lo largo de la humanidad se le ha dado un tratamiento diferencial al hombre y a la mujer en función de la pertenencia a uno de los elementos de este sistema de género: femenino o masculino. Esta desigualdad ha trascendido a todas las esferas y ámbitos en los que este se inserta, del que no se excluye a la institución escolar.

### EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR

En el devenir del tiempo se han utilizado indistintamente términos como escuela segregada, separada, escuela mixta o coeducación. Sea cual sea la denominación que se le haya dado el asunto, está la conveniencia o no de que hombres y mujeres sean educados de la misma forma. La respuesta que se le ha dado a este problema ha estado muy relacionada con la posición de hombres y mujeres en la sociedad.

El «género» tiene un origen bio-cultural. Por ello, los contenidos de la identidad de género dependen de la sociedad en que el sujeto vive, y de cómo encarna las asignaciones que la sociedad le hace (...). (Femández, J. 1998, p. 4). Veamos ejemplos:

En Europa, a mediados del siglo XVIII, se mantenía la polémica respecto a que las niñas se beneficiaran de la educación escolar; ante esto se planteaba que instruir a las niñas las podía alejar de su función principal de madre y esposa. Las oportunidades de educación estaban reducidas a las muchachas de clase alta, que recibían algunas nociones de música, dibujo o alguna otra materia que les permitiera intervenir, en determinado momento en alguna

conversación con su esposo.

A finales del siglo XVIII, principios del XIX, se escucharon criterios de algunas mujeres que defendían la necesidad de ser instruidas porque ello beneficiaría a sus hijos (as), dado a que ellas son sus primeras educadoras (Subirats, M.1994).

A mediados del siglo XIX, en algunos países (España, Suecia, Noruega), aunque de manera minoritaria, se ordenó legalmente que las mujeres debían aprender a escribir, leer y contar; aunque se defendía que esto se llevaría a cabo en escuelas diferentes a las de los varones. Muchas veces las limitaciones económicas no permitían que hubiese escuelas para chicas y chicos, lo cual instauraba la necesidad de que ambos asistieran a la misma escuela, pero en inicio, recibían atención y enseñanzas diferentes.

A lo largo del siglo XIX, se fue avanzando lentamente en la escolarización de las niñas y en el derecho de la mujer a continuar estudios superiores. A finales de este siglo se defendía la propuesta de que las mujeres recibiesen una educación más sólida, equivalente a la de los hombres. Ahora, en esta etapa, la igualdad educativa era vista como la posibilidad de que niñas y niños se educaran en las mismas escuelas para así mejorar la calidad de su escolarización.

"( ... ) Aunque la coeducación supone modelos de enseñanza que afectan tanto a la educación de niñas como a la de niños, el debate que se establece sobre este término está especialmente relacionado con el concepto predominante en cada época sobre la forma adecuada de educar a las mujeres. Esta opción coeducativa supone en cada etapa una búsqueda

de mayor igualdad frente a otras opciones que propugnan el mantenimiento de las diferencias" (Subirats, M. 1994, p. 58).

No obstante a todos estos avances, aún existen países en los que, a pesar de que tanto niñas como niños tienen la aparente posibilidad de acceder a la educación, las limitaciones económicas atentan contra ello. Por ejemplo, en 2003, en Bolivia, la matrícula de las niñas a la educación primaria, era de un 81% y la de los niños de 73%, sin embargo, sucede lo contrario en Nicaragua, Brasil, Guatemala y Colombia, donde los porcentajes de varones son superiores, según informes de CEPAL..

En el caso de Cuba, en particular, a finales del siglo XIX, principios del XX, aparecieron algunas escuelas públicas mixtas, aunque no eran la mayoría y su presencia se debía básicamente a las dificultades económicas existentes. Fue en el siglo XX cuando se extendió la escuela mixta tanto al sector privado como al público, teniendo como base la aparente igualdad en la educación de hombres y mujeres. Con el triunfo de la Revolución se pretendía erradicar todo tipo de diferencias, iniciándose un largo camino de transformaciones en la educación donde la mujer resultó beneficiada..

La implementación de la escuela mixta tuvo entre sus consecuencias la necesidad de legitimizar un sistema educativo en el que formalmente hubiesen desaparecido las diferencias en el trato de los individuos. Al respecto, la Dra. Norma Vasallo (2000) plantea que el acceso de las mujeres a la educación ha sido una de las conquistas más importantes del siglo XX, que marca una transformación profunda en la vida de la mujer, pues le ofrece la posibilidad de

tener instrumentos para pensar, para analizar la realidad por sí misma y le abre las puertas a la calificación laboral y a la independencia económica.

## EL CURRÍCULO OCULTO DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR.

La escuela es el segundo vínculo concéntrico socializador intencional, que comparte con la familia la responsabilidad de transmitir todo el legado cultural y las normas y valores morales, dentro de las que se encuentran los patrones de género. En el actual sistema educativo no se hacen distinciones entre lo que se considera apropiado para niñas y niños, hombres y mujeres. Se ha logrado así una igualdad formal, que no necesariamente alude a la igualdad real, pues la práctica es mucho más rica y nos muestra relaciones interpersonales sexistas y androcéntricas, que se manifiestan tanto en la comunicación verbal como en la no verbal.. Estamos hablando de la presencia de un currículo oculto o informal que es simultáneo al currículo formal que perpetúa estereotipos y prejuicios genéricos, sobre la base de una sociedad patriarcal y androcéntrica y que se expresa básicamente a través de la interacción entre los miembros del sistema educativo.

Lo característico de los seres humanos es su capacidad de comunicarse a través del lenguaje, y éste, por su función simbolizadora, es un medio fundamental para estructurarnos psíquica y culturalmente: para volvernos sujetos y seres sociales. El lenguaje es un elemento fundamental de la matriz cultural por lo que las sociedades piensan binariamente y elaboran y nombran también así sus representaciones.

De ahí la importancia de la diferencia sexual, sobre la cual se construyen ideas de oposición y complementariedad (Lamas M., 1996).

El hecho es que nuestra cultura, desde el lenguaje -que es su más importante fuente de expresión-, está organizada binariamente. "Con una estructura psíquica universal y mediante el lenguaje, también universal aunque tome formas diferentes, los seres humanos simbolizamos un material constante en todas las sociedades: el cuerpo humano. Cada cultura realiza su propia simbolización de ese mismo hecho universal.. Desde la antropología vemos que el dato inmutable de la diferencia entre los sexos -mujer/hombre- engendra múltiples representaciones de masculino/femenino. Las representaciones son redes de imágenes y nociones que construyen nuestra manera de ver, captar y entender el mundo. Las fuentes principales de nuestras representaciones son tres: los preconceptos culturales (entre los que se encuentra el género), las ideologías y la experiencia personal.. Vamos percibiendo estas representaciones desde la infancia mediante la estructura madre de significaciones en virtud de la cual nuestras experiencias se vuelven inteligibles (el lenguaje) y la propia materialidad de la cultura (los objetos, las imágenes, etc.). Pero también desde nuestra subjetividad elaboramos una simbolización sobre las mujeres y los hombres que nos rodean" (Lamas M., 1996, p. 4).

A través del lenguaje reproducimos el androcentrismo del cual es víctima nuestra sociedad, este contribuye, muchas veces inconscientemente, a perpetuar las diferencias genéricas, pues hablar supone algo más que unos conocimientos lingüísticos, la competencia comunicativa implica unos conocimientos ex-

tralingüísticos. Estos conocimientos conforman un mundo de referencias compartidas por los hablantes, un conjunto articulado de "saberes" convencionales sobre los que se apoya el uso del lenguaje en la comunicación. Es lo que se denomina la Enciclopedia o conocimiento del mundo, la cual no solo contiene informaciones, incluye también creencias, valores, prejuicios, estereotipos, ideologías. Recoge una determinada concepción del mundo, la representación interna de la realidad propia de una época y de una cultura. Y, en tanto que es un factor sociocultural, está supeditado a la diversidad cultural y a la movilidad social... Podemos decir que el sistema sexo-género es el más amplio contexto sociocultural presente en todo proceso comunicativo, y la memoria enciclopédica está, consecuentemente, teñida de ideología sexista, de androcentrismo (CataláA., V, y García, 1995, en: Mayobre P.).

Las relaciones de género se construyen y enriquecen en este universo simbólico y se ponen de manifiesto a través de la comunicación interpersonal.. El sistema binario aplicado a los sexos da lugar a una jerarquía o asimetría, ya que el varón se declara el sujeto del discurso, de la historia y el que tiene capacidad de nombrar el mundo, de ordenarlo, de configurarlo simbólicamente de acuerdo con su forma de ser, de pensar y de sentir, siendo pues los varones los que ocupan el polo positivo, en tanto que las mujeres serían lo negativo. Esta desigualdad se transmite y construye (de manera consciente e inconsciente) en el proceso de socialización, destacándose dentro de los agentes de socialización la escuela y la familia, por estar presentes durante gran parte de la vida del ser humano, sobre todo, en las primeras etapas de su vida. La escuela, en particular, tiene un importante papel

en este sentido, pues es también responsable del desarrollo del lenguaje y de la comunicación de sus educandos, y no solo de desarrollo del llamado lenguaje verbal, sino también del extraverbal. En la escuela los estudiantes y profesores aprenden y se aprehenden tanto del contenido declarado directamente en los materiales de estudio, como de todo aquel que llega indirectamente, y hasta por canales colaterales de procesamiento de información, de los que apenas somos conscientes.

En el caso específico de la institución escolar los trabajos realizados para destacar la presencia de sexismo los podemos agrupar en:

- El androcentrismo en las ciencias.
- El androcentrismo en el lenguaje propiamente.
- El androcentrismo en la interacción escolar.
- El androcentrismo en los libros de texto.

Si analizáramos detalladamente cada uno de estos puntos podemos percatarnos que todos se encuentran relacionados directa o indirectamente con la capacidad de los seres humanos para comunicarse, en tanto se ponen en práctica en la interacción entre educadores(as) y educandos.

A través del sistema educativo se transmiten normas, pautas de comportamiento y de relaciones muy importantes en la modelación de actitudes y valores posteriores. Estas normas pueden estar implícitas o explícitas dentro del sistema escolar. Las normas de género generalmente se transmiten de manera implícita, a través del ya mencionado lenguaje, de las relaciones interpersonales y de otros símbolos que utilizamos para comunicarnos.

¿A qué nos referimos específicamente al reflexionar sobre estas manifestaciones sexistas?

#### *Androcentrismo en las ciencias*

La escuela tiene entre sus funciones la transmisión de los saberes acumulados a través del tiempo. Estos saberes se organizan bajo los criterios que conforman el ya mencionado currículum escolar. El análisis de este pone en evidencia:

- Pocas referencias respecto a los aportes de las mujeres a las ciencias y a la cultura en general.

Se continúa transmitiendo una herencia cultural que generalmente excluye al género femenino de la historia y del saber en general. En nuestro país específicamente no hay un equilibrio de la presencia de hombres y mujeres en los libros de historia, por ejemplo, lo cual es más que nada evidencia de que nuestra historia es contada generalmente desde la perspectiva masculina.

- Poca atención a los aspectos que pueden resultar de interés o utilidad a la mujer.

Se juzga muy importante la transmisión de matemáticas, física, química, español y sin embargo son menos las asignaturas relacionadas con las artes plásticas y manuales, la educación cívica, y aún cuando estas suelen ser en sesiones contrarias a las matemáticas, química, etc., lo cual pudiera indirectamente estar hablando de menor significación y relevancia.

- Afirmaciones populares sobre la base de

prejuicios y no sobre comprobaciones objetivas.

¿Acaso se ha demostrado que las mujeres tenemos más habilidades para las ciencias sociales y naturales y los hombres para las exactas? ¿Se ha comprobado que alguna es más o menos difícil que la otra?

En resumen, continuamos transmitiendo la idea de una ciencia actual construida por y desde el punto de vista de los hombres.

#### *Androcentrismo en el lenguaje*

Cuando hablamos de la incorporación del enfoque de género al lenguaje, algunas personas creen que se limita al uso de los artículos "los" y "las" en el lenguaje. Pero la aplicación del enfoque de género implica algo más que ciertos usos del lenguaje. El lenguaje verbal y no verbal constituye una de las fuentes más ricas e importantes de comunicación. En la escuela se utiliza tanto el lenguaje oral como el escrito para la transmisión de saberes y normas sociales, el cual tiene particularidades que denotan diferencias genéricas como:

- Uso regular y normativo del masculino invisibilizando el género femenino.
- El uso del género gramatical masculino como genérico para hacer referencia tanto a hombres como a mujeres. El proceso de elaboración de símbolos, de creación de lenguajes y sistemas simbólicos constituye el fenómeno de humanización propiamente dicho, pero dicho proceso ocurre excluyendo a las mujeres y proclamando al varón como

único sujeto del discurso, del habla y como único representante de toda la humanidad. La palabra es un signo abierto a cualquier función ideológica y que, por lo tanto, no hay que presuponer un prejuicio machista en la lengua, sin embargo si estudiamos el lenguaje no solo como un fenómeno abstracto y en su dimensión sintáctica, sino en su relación semántica y pragmática, en un contexto, en un "juego de lenguaje", entonces la lengua o el habla se comporta no tanto como un sistema de signos sino como un medio de comunicación social en el que se refleja la relación entre los sexos (Mayobre P., 2004).

- Ejemplo, se excluye y se hace invisible a la mujer. Los derechos del hombre ... (¿Y las mujeres?). Decimos "los alumnos" para referimos a niñas y niños, no decimos ... "las alumnas", por ejemplo.
- Prejuicios sexistas sobre significados lexicales.
- Uso del género femenino para descalificar y alusiones peyorativas a las mujeres o a los valores, comportamientos y actitudes que se les asignan. ¡Llora como una mujer! ¡Tonte-rías de mujeres!, o atribución de significados lexicales en función del género. ¿Por qué no es lo mismo hombre público que mujer pública, o mujer de la calle u hombre de la calle?
- Profesiones, ocupaciones, oficios y otros títulos niegan el acceso a la utilización del género femenino, o son menos utilizados, aunque existan.
- Solo en los últimos años se han utilizado

términos como ministra, abogada, ingeniera, etc., no obstante es muy frecuente escuchar frases como: Ella es ingeniero, o médico.

- Diferencia en la entonación a la hora de relacionarse con mujeres y hombres, en la estimulación, así como en otros elementos de comunicación no verbal.
- Los tonos, la postura, la gesticulación, etc. Suelen ser diferentes en el hombre y en la mujer.

#### *Androcentrismo en la interacción escolar*

Las interacciones que se producen entre los integrantes del proceso docente educativo en la escuela tienen una fuerte carga sexista, vemos por ejemplo:

- Expectativas diferentes respecto al alumnado según su género.
- Se espera que las niñas sean buenas madres, cariñosas, ordenadas, dulces, disciplinadas, y que los hombres sean figuras públicas, desobedientes, fuertes, etc. (Santana L. y González A., 1997), (Rodríguez D., 2001).
- Con las mujeres se asocia la expresividad emocional, la dependencia, la pasividad y con los hombres la fuerza, la lógica, la valentía, etc. (Guichard J., 1995)
- Ubicación del alumnado en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares.
- Las alumnas ocupan generalmente los pue-

tos de adelante y del medio mientras que los alumnos los de las esquinas y de atrás. Los espacios abiertos son protagonizados por los varones y los cerrados por las hembras (Rodríguez D., 2001), (Rodríguez M., 1996).

- Juegos según el género del alumnado.
- Los juegos de las niñas son más sedentarios y pasivos que los de los varones (Rodríguez D., 2001). En los chicos se promueven juegos competitivos, agresivos, deportes, y en las niñas la colaboración, los juegos conjuntos, contar historias, cantar, deportes más pasivos (González A., y Castellanos B., 2003).
- Comunicación verbal y no verbal según el género de alumnado.
- En este sentido, Rodríguez M. (1996) Y Rodríguez D. (2001), encontraron que en la comunicación, las palabras amables, el tono de voz suave y los estímulos positivos son más abundantes a la hora de dirigirse hacia las alumnas.
- Distribución de tareas y responsabilidades según el género del alumnado.
- Las alumnas participan más en actividades como ir a la pizarra, leer, limpiar y ordenar, y los alumnos se destacan más en la solución de cálculos orales y en las actividades que requieren esfuerzo físico (Santana L., E. 1996), (González A. y Castellanos B., 2003).
- Desarrollo de intereses cognoscitivos, de la vocación y de la futura profesión según el género del alumnado.
- Los hombres tienden a elegir carreras de

ciencias, generalmente exactas, mientras que las mujeres ciencias sociales. Además, el mundo empresarial es básicamente masculino (Domingo T., 1998), (Rodríguez D., 2001). La docencia es mayoritariamente femenina (Castellanos B., 2003)

- Presencia de estereotipos genéricos.
- Los alumnos son más indisciplinados, las alumnas prestan más atención a clases, son más cariñosas (Calderón, S. A. L. Y Muñoz Ch. S. 1998).

#### *Androcentrismo en los libros de texto*

Los libros de texto, además de reflejar muchos aspectos de los antes mencionados, en sus imágenes y textos reflejan:

- Ilustraciones estereotipadas.
- La historia está marcada de un fuerte androcentrismo.
- Se perpetúan estereotipos relacionados con el mundo público y social para el hombre y privado y familiar para la mujer.
- Orientación profesional según modelos sexistas estereotipados.

Todo esto muestra que en la escuela junto al currículo institucional, declarado, coexiste un currículo oculto o encubierto que va más allá de lo que se enseña de forma abierta, explícita y consciente y que transmite patrones culturales de las conductas tradicionalmente asignadas a hombres y mujeres, aunque con un creciente

matiz dado por las condiciones históricas actuales en las que hay una fuerte lucha por eliminar las desigualdades de género, en la cual, nuestro país, con su proceso social tiene un importante desempeño. Tal vez por ello nuestras pautas de transmisión de estereotipos genéricos tienen un fuerte arraigo subjetivo, pues aún cuando en la práctica existe una aparente igualdad, las mentes de las personas continúan dando evidencias de una cultura patriarcal y machista. Lo significativo de este fenómeno recae en su sutileza y carácter solapado, de modo que escapa muchas veces del campo consciente; de ahí la importancia de la reflexión crítica y autocrítica del quehacer diario.

Al respecto Norma Vasallo (2000) plantea: "Lo que llamamos conquistas para el siglo XX, siguen siendo objetivos para el XXI, pues están desigualmente distribuidas".

Se mantiene una educación sexista, que si bien en los últimos años ha tendido a cierta flexibilización con los cambios inherentes al patriarcado contemporáneo, no suele ofrecer muchas opciones pues trata de mantener el modelo bipolar y antagónico, limitando los espacios y las posibilidades de desarrollo para los géneros. Se obvia así que las diferencias existentes entre el hombre y la mujer son solo biológicas, y estas no justifican la supremacía de uno sobre el otro, mucho menos la discriminación femenina. Se debe dar lugar a relaciones de equidad, a vínculos de reciprocidad y a la promoción del pleno crecimiento de cada personalidad, única e irrepetible (González A., y Castellanos B., 2003). Así aludimos a un sistema de género que respete y acepte las diferencias.

El feminismo no es sinónimo de lucha

contra los hombres, sino contra todos los esquemas y estereotipos que perpetúan la desigualdad, el cambio actitudinal de la mujer con relación a la maternidad, la pareja, la familia. El mundo laboral ha modificado estos estereotipos tradicionales de roles de género femenino y masculino. Hasta el estereotipo milenario de macho guerrero se ha modificado. Ahora los hombres y las mujeres asumen actitudes, antes catalogadas como femeninas y masculinas, respectivamente, así que la problemática del "rol de género" debe enfrentar nuevos retos.

Aún queda mucho por hacer, se trata de luchar contra todos los estereotipos presentes en la mentalidad de las personas y en sus culturas, yeso no es una tarea fácil.

"Han sido tiempos de rupturas, de derribar barreras, de combatir erróneas creencias y prejuicios, de reconceptualizar los tradicionales roles sociales y familiares desempeñados históricamente por las mujeres y los hombres, ha sido época de cuestionar verdades y conocimientos instituidos y esquemas mentales acuíados por el devenir" (Vilma Espín, 2000).

### CONCLUSIONES

A pesar de ser el acceso a la educación por parte de la mujer una de las conquistas del siglo XX, no podemos hablar de un enfoque equitativo de género en este sentido. La escuela, aunque ha logrado una igualdad formal en la educación de hombres y mujeres, en tanto a que existen aulas mixtas y todos reciben el mismo contenido; a través de la existencia de un currículo oculto o informal perpetúa los estereotipos de género. Las manifestaciones de sexismo en

la escuela podemos encontrarlas, de manera general, en los libros de texto, en el lenguaje, en las ciencias y específicamente, en la interacción escolar. Los actores de la educación no siempre están conscientes de cómo reproducen prejuicios y estereotipos sexistas, por ello constituye todo un reto enfrentarlos y erradicarlos. Reto difícil pero no imposible, para lograrlo debemos ante todo, respetar las diferencias, y sobre esta base buscar la equidad y eliminar todo tipo de práctica discriminadora.

Me gustaría terminar con una, a nuestro juicio, sabia frase del escritor George Bernard Shaw: "Hay quien observa la realidad así como es, y se pregunta, por qué, y hay quien imagina la realidad como nunca ha sido, y se pregunta, por qué no".

### REFERENCIAS

- Calderón, S. A. y Muñoz, Ch. S. 1998. Maternidad y paternidad: las dos caras del embarazo adolescente, Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer, Costa Rica.
- Catalá, A. V. Y García, E. 1995. *Ideología sexista y lenguaje*. Galaxia. Valencia.
- Colectivo de autores. 2005, *Bibliografía en soporte digital para diplomado de género*, La Habana.
- Colectivo de autores, 2000, *La Comunicación como elemento de progreso. Por un lenguaje no sexista*, Departamento de Bienestar Social, Deporte y Vivienda del Gobierno, Navarra.
- Domingo, T. 1998, *Woman and the labor market in the southern countries*, Institut Universitari de Estudios de la Dona, Valencia.
- Fernández, J. 1998, *Nuevas perspectivas en el*

- desarrollo del sexo y el género*, Ediciones Pirámides, Madrid.
- González A. y Castellanos B. 2003, *Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*, Editorial Científico Técnica, La Habana.
- Guichard, J. 1995, *La escuela y las representaciones del futuro de los adolescentes*, Editorial Alertes S. A., Barcelona.
- Lamas, M. 1996, La perspectiva de género, *Revista de Educación y Cultura*, México.
- Lamas, M. 1996, *Problemas sociales causados por el género*, México.
- Mayobre, P. 2004, *Decir el mundo en femenino*, Inédito.
- Rodríguez D. 2001, La orientación profesional desde un enfoque de género, Tesis de Diploma, La Habana.
- Rodríguez, M. 1996, ¿Feminismo en la escuela?, *Revista Mujeres* (5).
- Santana, L. y González, A. 1997, Tienen género las profesiones, *Revista sexología y sociedad* (8), La Habana.
- Subirats, M. 1994, Conquistar la igualdad: la coeducación hoy, *Revista iberoamericana de educación* (6), España.
- Vasallo, N. 2000, Mujeres bienvenido al siglo que se va, *Revista Bohemia* 92 (1), Cuba.
- Woods, P. y M. Hammersley, 1995, *Género, cultura y etnia en la escuela*, Paidós, México.